

LA ESPERANZA.

(SEGUNDA EPOCA.)

PERIODICO DEL PUERTO DE TAMPICO DE TAMAULIPAS.

[TOMO II.]

JULIO, JUEVES 30 DE 1846.

[NUMERO 134.]

PARTE OFICIAL.

Capitanía del puerto.

Tengo el honor de participar á V. S. que hoy ha entrado el bote de la goleta inglesa que hace dias se halla fondeada frente á esta Barra, la cual se llama "Sealby" su capitán Greggan, procedente de Liverpool con 83 dias de navegacion, tripulacion 6; toneladas 97; cargamento ropa, consignada á los Sres. Droege y Ca.

Este buque ha sido abordado por la corbeta bloqueadora á su llegada aquí y le ha notificado el bloqueo.

Tampico de Tamaulipas, Julio 26 de 1846.—*José Rivera*, Comandante General de este departamento.

INTERIOR.

MATAMOROS 27 DE JUNIO DE 1846.

Leemos en la Diana de Matamoros.

Todos los pueblos de esa porcion de México hasta ahora, cuando el destino por haber por mal por años venideros, deben ver con desprecio y como insignificantes las cuestiones puramente locales en su carácter.

¿Son acaso capaces de gobernarse por si mismos los habitantes de los Estados de Tamaulipas: Nuevo-Leon, Chihuahua y Coahuila?

Esta es una de aquellas cuestiones que solo las masas del pueblo pueden resolver y de consiguiente es á ellas á quienes debe hacerse.

¿Está acaso el pueblo preparado para ser libre? Si es así, que es lo que les impide marchar adelante hasta conseguir su objeto?

Tan cierta es la aparicion del sol de mañana y su descenso hasta ocultarse bajo de las celestes olas del Mar Pacifico; como lo es que los habitantes de este lado de las montañas deben ser soberanos, libres é independientes de ese central y opresor gobierno de México, ó que la sierra madre sea por el Sud-Oeste la línea divisoria entre los Estados Unidos del Norte América y México—La naturaleza misma lo demuestra. (1)

Se han recibido cartas de México que dicen que el Conde del Jaral, uno de los mas ricos propietarios de México, ha cedido al Gobierno dos millones de pesos y 1 000 caballos; y el clero facilitado á mas una cantidad suficiente para el equipo y pago de veinte mil hombres por seis meses.

Si esta cantidad fuese diez, veinte tantos mayor siempre seria ineficaz; pues los Estados Unidos por su posicion y los inmensos recursos que poseen, podrian inundar á México con un ejército de 500 000 hombres dejando en su propio suelo los suficientes para defenderse del mundo entero armado.

Si el Gobierno de México es pertinaz en su deseo de llevar adelante la guerra, sobre él pesarán las consecuencias; porque nin-

(1) Esto quiere decir que si los habitantes de estos Departamentos no cometen el crimen de degollarse con sus hermanos en una guerra civil, tendrán los norte-americanos que hacer por si mismos la conquista. EE.

gun poder ó combinacion de la tierra podrá impedir que los Estados Unidos logren lo que creen suyo por justo derecho.

C. Victoria, Julio 18 de 1846.

Ya, no es la "República del rio grande" el único periódico establecido por los enemigos para hacer la guerra á la nacion mexicana y procurar que los departamentos de oriente se insurreccionen contra sus hermanos: por el último correo de S. Fernando hemos recibido otro papel titulado la "Diana de Matamoros" que se ha comenzado á publicar con el mismo objeto; y si tenemos de juzgar por los dos números que hemos leído, este nuevo periódico tiene redactores que conocen menos mal el castellano que sus colegas y se proponen trabajar en una escala mayor para el logro de sus artículos de la "Diana" que deben llamar la atención, porque descubren las ideas dominantes en los norte americanos de una manera tan marcada que nada dejan que desear.

Bajo el falso supuesto de que el ex-conde del Jaral ha dado al Supremo Gobierno dos millones de pesos y mil caballos, y de que el venerable clero ha contribuido para pagar veinte mil hombres por seis meses, dicen los editores de la Diana que aunque se pusiera diez veces; veinte veces mas fuerza, los Estados Unidos pueden inundar á México con quinientos mil hombres dejando para defender su territorio los necesarios para no temer al mundo entero en armas. Esta baladronada, hija del casual triunfo de la Rosaca de Guerrero, no tiene nada de extraño; pero prueba el espíritu de nuestros enemigos, para quienes ha llegado ya la hora de no discutir la justicia de su causa, sino solo los medios físicos con que cuentan para llevar adelante sus conquistas. Han consultado sus fuerzas y poco les importa lo demas.

Proponen en otra parte la cuestion de la posibilidad en que se hallan los Departamentos de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo-Leon y Chihuahua de gobernarse por si mismos, y calculando que no están los pueblos en ese estado, marcan como limites naturales de los Estados Unidos la sierra Madre. Ya no se trata de la línea del Bravo; se necesitan unas cien leguas mas, con unos cuatrocientos mil habitantes: la línea del Panuco; y como es indispensable que estos limites se marquen de una manera adecuada, anuncian los escritores enemigos que las Californias deben ser comprendidas en el

territorio de la Union, para que no quede nada pendiente. Estas pretensiones nada tienen de exagerado: están los enemigos según su modo impudente de espresarse, en su justo derecho, y nosotros no tenemos razones que oponerles. Tal es el lenguaje de los predicadores políticos de Matamoros, y tales sus pretensiones para lo futuro.

Nosotros entretanto vemos con el mas profundo dolor que algunos de nuestros compatriotas, desentendiéndose del peligro que está corriendo la República, no cesan de oponer á la acción del Gobierno Supremo toda clase de obstáculos, con lo que inutilizan sus esfuerzos para hacer la defensa del territorio que otros pretenden que se haga esta con la lentitud y calma de los tiempos ordinarios, sin salirse un punto del estado normal: que otros, en fin, aprovechan los embargos para declararse en estado de rebelion. ¿Qué sucede en el mismo tiempo en la frontera? La invasion se afianza desarmando la policia de Matamoros, fortificando á Reynosa, colonizando el Fronton de Santa Isabel, estableciendo la navegacion del Bravo por medio de vapores y predicando la desunion entre los mexicanos. ¿Qué mas pueden desear los Estados Unidos que contar con que nosotros mismos les hemos de ayudar á la obra de destruccion que han emprendido?

El proyecto de sublevar estos Departamentos en que con tanto tesón trabajan los periódicos de Matamoros, es el mas seguro para sus fines y el menos comprometido. ¿Qué mayor satisfacción habria para nuestros enemigos que el de vernos armados unos contra otros, destruyéndonos, arruinando el pais, aniquilando la poblacion y preparando así no solo nuestra esclavitud sino la del resto de la república? Es imposible que haya un hombre sensato que á instigacion de su enemigo se declare enemigo de sus hermanos en beneficio de aquel: esto es contrario á la naturaleza; y nosotros esperamos que en el Departamento de Tamaulipas no habrá hombres bastante imbéciles ó degenerados para dar oídos á los periodistas de Matamoros.

MATAMOROS JUNIO 30.

Han llegado noticias á los Estados Unidos, anteriores á nuestras últimas fechas, de que un nuevo congreso extraordinario se habia reunido en Mérida, y su primer acto fué establecer la cuestion de independencia, y luego ocuparse de

las materias relativas al establecimiento de un nuevo gobierno. Miguel Barbachano fué electo Gobernador. Han sido nombrados tres comisionados para una mision secreta en los Estados Unidos, la cual aunque no se expresa, la piensa que comenta la noticia deja inferir claramente, que su solo objeto está en la Ciudad de Washington y la naturaleza de éste es aprender los primeros principios de *anexacion*.

Comandancia del general Wool.—Sabemos por los últimos papeles de Cincinnati que se esperaba allí al General Wool de un momento a otro. Lo que sigue es tomado de la Aguila de Memphis del 9.

El General Wool vá á mandar las compañías de caballería reunidas en Memphis. Ellos seguirán á Fulton, Arkansas, descansarán en el río Colorado, y de aquí, con un ejército de cuatro mil hombres montados, marcharán á Chihuahua, México uno de los Estados mexicanos limitados de Tejas al Oeste y separado de Tejas por el río del Norte. Chihuahua linda por el norte con California, y está cerca de 100 millas al oeste de San Antonio, Tejas, por cuyo pueblo deben pasar las fuerzas.

Nosotros suponimos que las fuerzas están destinadas primero á la ciudad de Chihuahua, capital del Estado cosa de cuatrocientas millas distante del punto más inmediato; haciendo la distancia total de Memphis á California, último destino probable de esta parte de las fuerzas americanas, algunas 1500 millas. Es probable, en todo caso, que las fuerzas de General Winburn, destinadas las últimas contra Santa Fé se reunirán definitivamente en Monterey ó San Francisco, sobre el Pacífico, y tomarán posesion de estas capitales de California. La distancia de Monterrey sobre el Pacífico es cerca de dos mil millas al Oeste.— [República del Rio grande.]

MATAMOROS JUNIO 30.

El Gobierno Mexicano ha expedido un decreto, con fecha 5 de Junio, declarando que todos los efectos importados á México por la vía de Matamoros antes y despues de su ocupacion por el ejército americano, serán confiscados y sujetos á la pena de comiso. Hay una disposicion para restituir los derechos de aquellos que los hayan pagado. Esto es decididamente rico. Si nosotros no tenemos título a la libre navegacion del río Grande Bravo del Norte, no sabemos quien lo tenga.

IDEM JULIO 3.

Las vastas sumas de dinero y tesoros que constantemente corren á los Estados Unidos desde Santa Fé, nos recuerdan constantemente la importancia de este tráfico. Y ahora que los puertos de México están bloqueados, este comercio probablemente adquirirá una extension inmensa viniendo á ser la única entrada por la cual puedan llegar á México nuestros frutos y efectos. No obstante todas nuestras dificultades con México, este comercio se ha aumentado considerablemente en los últimos años,

y en el tiempo presente, dice Mr. Clernand de Illinois, asciende á más de dos millones de pesos. No solamente se estiende á Santa Fé, sino hasta la Ciudad de México, y á Guaymas y Mazatlán sobre el Pacífico, y emplea mil y docientos hombres.

La caravana retorna anualmente, fuera de ropas, peleterías, mulas y caballos, \$75000 en plata mexicana y oro en polvo. Las exportaciones á México son, sederías géneros de lana y algodón, zapatos, mercería carros, coches, naipes, caballos americanos &c. Otros caminos de Arkansas y Tejas conducen á este comercio; de cuyos retornos una porcion viene por mar.

Corre un rumor en la Nueva Orleans, que se dice apoyado en buena autoridad, de que Francia é Inglaterra han ofrecido sus servicios para ser árbitros en las dificultades pendientes ahora entre los Estados Unidos y México. Nosotros los recomendaríamos el antiguo proverbio de "estaos en casa y pensad en vuestros propios negocios, y ellos tendrán tanto bien cuanto pueden esperar" y quizá recibirán más agradecimientos de hacerlo así, porque todavía nosotros no vemos la razon porque los Estados Unidos y México no pueden arreglar sus propias dificultades, porque todas las cosas van ciertamente marchando tan suave como un reloj.— [La Diana.]

C. Victoria, Julio 19 de 1846.

"En conclusion os diré, ya van soportando una guerra continuada, cuando no ha sido con los Bárbaros; ha sido con los Tejanos; y cuando no ha sido con Bárbaros y Tejanos; ha sido con vosotros mismos, y ahora para llevar la copa, es con los Bárbaros, Tejanos y Americanos. Que Mexicanos tan aguerridos, no se cansarán? ¿no se acabarán? Estas preguntas van acercando á su solucion, sobre el Rio Grande de cualquier lado vereis blanquear las tiendas de campaña; los Buques van caminando en el Rio, como si fuera antiguo conocido: Matamoros ya no se cuenta, Reynosa se halla ocupado, Camargo no mas está esperando la llegada, todavía no se cansarán los Mexicanos? Todos los puertos del Golfo están bloqueados, por el lado del Pacífico y las Californias otro tanto ha sucedido. ¿No se acabarán los mexicanos? Los habitantes de estos Departamentos Fronterizos, hemos de esperar que no; muy bien sabrán escoger de los males el menos: verán el camino abierto que se ha presentado la fortuna, asegurarán sus felicidades en la República de Rio Grande."

El periodico que lleva éste nombre, publicado por los Norte americanos en Matamoros (núm. del día 1.º del corriente) concluye con las líneas que preceden, un editorial que dedica á los departamentos de oriente; y nosotros no hemos querido dejar de copiarlo, (respetando su ortografía,) para ponerlo en el mismo número de nuestra Gaceta á otras noticias traducidas del inglés que hemos tomado del

propio papel y de la "Diana." Es una burla insolente un sarcasmo, tratar de persuadir á los pueblos que lo que les conviene es evitar la guerra poniéndose bajo la proteccion de sus enemigos, mientras estos pretenden ya el exclusivo derecho de la navegacion del Bravo, mientras hacen marchar cuatro mil hombres á ocupar á Chihuahua y á las Californias, mientras se dirigen sobre Monterrey, mientras procuran hacer valer el bloqueo y aprovecharse de él haciendo el contrabando hasta por dos millones de pesos en el mercado de Santa Fé, mientras arrojan en Reynosa á los mexicanos de sus casas para establecerse en ellas. Nada inventamos, nada exageramos, copiamos solamente los papeles de nuestros enemigos: ellos hablan por sí mismos y no han menester comentarios. ¿Qué mexicano sería bastante imbécil ó bastante vil para dar oídos á los Norte americanos?

Ya inventan estos que Yucatán envía comisionados á Washington para tratar de su anexacion. Esto es de todo punto falso. Yucatán no piensa en semejante locura. En una carta de Mérida que publica el *Indicador* de Veracruz fecha 2 del corriente, se vé que la Asamblea de aquel Departamento no se había ocupado aun de tratar de su separacion cómo habria enviado al Norte á tratar de anexacion? Ya suponen que la villa de Camargo los estaba esperando; ya calumnian á nuestro venerable clero; ya suponen la intervencion europea. Lo único que hay de cierto en todo esto es, que no descansan en sus proyectos de conquista y que están haciendo á muchos Departamentos. Las armas solamente cortarán el vuelo á tales ambiciosos, que en su frenesí de usurpacion sueñan á cada instante en anexaciones fabulosas. (Gaceta de C. Victoria)

Méjico 14 de Julio de 1846.

PRESTAMO DEL CLERO.

Sabido en de nuestros lectores que asignado al clero de esta diócesis, representado en el cabildo metropolitano, una enorme suma de contribucion mensual para los gastos de la guerra, manifestó la imposibilidad de cubrirla, y ofreció entregar cada mes veinticinco mil pesos. Aceptado tal ofrecimiento por el gobierno, ha cesigido su cumplimiento concluido el mes anterior, y no se le han entregado más que diez mil pesos. No ha sido, pues, en esta ocasion el clero metropolitano tan pródigo como lo fué para fomentar la revolucion de San Luis.

MOVIMIENTO DE TROPAS.

Se dice que hoy salen tres regimientos: el de Aguascalientes, el de Queretaro y el 3.º de línea. Ayer se han embargado muchas mulas.

La alarma en los últimos dias ha llegado al extremo de que los muchos cañones que hay en el pa-

ño principal de palacio, han estado dispuestos para hacer fuego, y aun vimos ayer junto á cada uno su correspondiente mecha encendida. Han sido destituidos del mando los siguientes señores coroneles: Arteaga, del batallón de Aguascalientes, y Guilian del de Coraceiros. También lo ha sido el Sr. Cosío, mayor de este cuerpo.

MUY IMPORTANTE.

En el Locomotor de Veracruz del día 9 se lee lo que sigue:

MOVIMIENTOS DEL ENEMIGO.—El día de ayer los buques enemigos que están en las aguas de la Antigua, desembarcaron sobre 250 ó 300 hombres en tres lanchas y varios botes grandes, é intentaron internarse; pero los coroneles Cenobio y Jayme, que tenían emboscados en los matorrales de los médanos su tropa de línea y cívica, en número de 250 hombres poco más ó menos, se los impidieron, haciendo un fuego vivo de fusilería á la marinería, tan pronto como ponían el pié en tierra. Varias veces repitieron los enemigos el mismo intento, y otras tantas fueron rechazados del mismo modo. Ellos han tenido 6 ú 8 hombres muertos y heridos, y nosotros no hemos tenido más que un oficial herido. Nuestra gente tiene la precaución de no salir á la playa, porque sería destrizada por la artillería de las embarcaciones; así es que no se ha podido evitar que se lleven algunos ganados que han matado á balazos.

“Hoy parece que se está representando una escena semejante, pues los buques permanecen en el mismo lugar, haciendo desembarques en los botes, y cambiando algunos tiros con nuestra gente, cuando se internan un poco, retrocediendo luego.

“No podemos adivinar el objeto de esos fuegos, pues no internándose, ni nuestros soldados pueden ofenderlos, ni ellos pueden sacar más provecho que la adquisición de uno que otro toro disperso en la playa.”

México, Julio 17 de 1846.

LA GUERRA DEL SUR.

Mientras el valiente ejército mexicano prepara un escaramiento á nuestros enemigos del Norte, volvamos nuestros ojos al Sur, porque así nos lo reclaman la humanidad y el patriotismo. En esa costa turbulenta los pueblos todos conspiran ó combaten aconsejados por sus preocupaciones religiosas y políticas, guiados por su experiencia bélica, instigados por sus intereses personales, y favorecidos por un terreno montañoso y por un clima mortífero. Un general valiente y astuto les habla en nombre de un mártir que les pide venganza; innumerables desertores los disciplinan; los abundantes frutos de aquel fecundo suelo

los mantienen, y el contrabando les suministra toda clase de armas. Subiendo y bajando cerros cansan á sus enemigos, les abandonan sus hogares desiertos, ó los engañan con una sumisión fingida, y amenazando a los pueblos, que cansados ó medrosos habían cedido, los vuelven á la revuelta, haciendo así infructuosos los afanes y los triunfos de las tropas del gobierno. Estas, hostilizadas por todas partes y á todas horas, se desalientan; las continuas necesidades las desmoralizan, y las pérdidas que les ocasiona una victoria, son muy considerables para su escaso número y desconocidas para el gobierno y para la gloria, que hoy se ocupan de hazañas mayores. Examinemos con imparcialidad la conducta de ambas partes contendientes.

Los sublevados del Sur piden federación; sin duda no pretenden establecerla en toda la república, porque semejante empresa es muy superior á su saber y á sus armas. ¿Cómo pueden seducir con escritos luminosos á los departamentos del interior, esas razas semi-bárbaras, que no poseen una imprenta ni saben descifrar un signo del alfabeto? ¿Cómo podrán imponer á los demás su sistema político por medio de las armas, cuando en su mismo territorio no pueden superar los obstáculos que encuentran para plantearlo? Cuando los sureños ilustren á México, como los atenienses á la Grecia, ó lo invadan como los godos á la Europa, entonces podrán dominarlo. Entre tanto, si tienen fe en su credo político, si aspiran ó explotan los tesoros de su suelo, á volver la corona del Pacífico al puerto de Acapulco, á facilitar sus comunicaciones, á civilizarse, á multiplicar su población, á conseguir todas las garantías y las comodidades de la vida, que costumbres oprobiosas les disputan, entiendan que el primer paso que deben dar es ponerse de acuerdo en sus planes y proporcionar los recursos convenientes para que no encuentren esa guerra intestina, que los está desviando de su camino, y en la que verán estrellados sus esfuerzos. Siempre será una mengua para el Sr. Alvarez no haber hecho nada en la paz por la organización y prosperidad de esos pueblos, que tan fácilmente le confían su suerte en la guerra.

Pero esa revolución existe, y el gobierno, por conservar su poder, se ve en la necesidad de contrariarla. ¿Quién podrá negar á ningún gobierno, como á ningún hombre, la facultad de defenderse? Nosotros examinaremos solamente el modo. Así como las leyes reglamentan la defensa de los individuos para que el furor no los estravíe, y resulte para ellos y para la sociedad muy costosa la venganza, buscando el mismo bien, sujeta la razón á condiciones rigurosas la guerra; y tanto más cuanto la venganza del público es más funesta que la de los particulares. Si para llevar con el plomo la muerte á un suelo extraño antes se calcula el número de los enemigos, se examina su terreno y se indagan sus recursos, y se toman, en consecuencia, todas las precauciones que puedan asegurar la victoria; cuando se trata de combatir con hermanos, se debe ser más escrupuloso para ahorrar la sangre y el dinero, que por ambas partes pertenecen á la nación, y son para ella una pérdida irreparable. No han tenido presente todo esto los gobernantes en su plan de ataque contra los sublevados del Sur. Han armado á las poblaciones fieles y pacíficas para oponerlas á las revoltosas, y auxiliándolas con escasas partidas de soldados, las han abandonado á todos los horrores de la guerra civil, cuando era un deber evitarlos con ese ejército que los ciudadanos pagan para que combatiera por ellos. ¿Cuáles el resultado? Que en cien lugares diversos combaten ciento ó doscientos hombres, y algunas veces menos, sin decidir la revolución, ya porque los que aquí pierden adelante ganan, y ya porque cada victoria no alcanza sino el terreno estéril del campo de batalla. Recorranse los partes al gobierno, y no se

encontrarán en cada lance sino tres, seis, ocho muertos, diez ó veinte heridos, y de botín dos caballos y algunos fusiles descompuestos. Con semejante sistema ¿cuándo triunfarán los sublevados ó sus enemigos? Entre tanto la humanidad y el bien público padecen, porque mil hombres que mueren cada año, diez mil que combaten y otros tantos fugitivos y aterrorizados, son una pérdida considerable para la población, para la agricultura, para la industria y para el comercio. Tan lejos de alcanzar así el gobierno la victoria, pierde el concepto entre aquellas gentes y los recursos que pudiera sacar de ellas. Por esa sola consideración, si no bastaran las otras, debería mudar su plan de campaña y valer-se de fuerzas considerables para someter las principales poblaciones sublevadas y obstruirles todos los caminos, ó evitar que el mal cundiera á los pueblos pacíficos, protegiéndolos con sus armas, y no entregándolos por toda defensa á los odios y á los furros civiles. Si con el ejército brillante que por tanto tiempo se ha mantenido en esta capital, no se hubiera podido pacificar la costa, ¿lo conseguiríamos con esos infelices arrancados de sus labores, y con esos soldados dispersos, que sin plan, sin apoyo y sin esperanza hemos abandonado á los caprichos de esa sublección interminable?

Si en estos instantes aciagos debe escucharse la voz del patriotismo, conjuramos á nuestros hermanos del Sur y al gobierno que nos rige, para que tomen una resolución digna de la humanidad y de la patria. Basta ya de matanzas y de desolaciones infructuosas.

(del Republicano.)

MOVIMIENTO DE TROPAS.

Ayer han salido de esta capital para el interior, cosa de mil hombres de infantería, infantería y artillería con algunas piezas de batir, al mando del Sr. general D. José García Conde. ¡Qué alegría que lleguen con felicidad á su destino, y que no volvamos á verlos en México, después que hayan contribuido á la salvación de nuestra nacionalidad e independencia, venciendo en unión del resto del ejército á los que han osado hollar el suelo de la patria!

Asegúrese que haber también llegado aquí un extraordinario de Luaces con la noticia de que los enemigos estaban arreglando su línea de operaciones para avanzar sobre nuestras ciudades inmediatas á los puntos que ocupan.

MERCEDES.

La casa de Harmony Mariner y Ca. de San Luis, ha sonado y obtenido que los efectos de comercio que tienen depositados en la aduana marítima de Tampac puedan ser internados hasta la propia ciudad de San Luis. Esta gracia abre una amplia puerta al fraude, para evitar el cual serían infructuosas las disposiciones del gobierno si los empleados subalternos no quieren de buena fe impedirlo.

Uno de los mayores males que debe traer á la república del estado de guerra en que hoy se encuentra, es el contrabando, al que los americanos prestarán un auxilio más declarado y más eficaz que no lo hacen antes.

Esos enemigos jurados nuestros han intentado siempre, como lo sabe todo el mundo, efectos de licito é ilícito comercio para las abandonadas ó mal cuidadas fronteras nuestras, sin pagar derechos de ninguna clase, á los dueños de Matamoros y de otras poblaciones del interior; tienen muchas facilidades para acurrir al comercio de buena fe bastante caído con el oio queo.

(Del Imparcial.)

Tomamos de El Nacional de Paris, el siguiente articulo que publica bajo el epigrafe: Aclaracion de un punto historico.— Trata lo secreto de Verona.

Hace dos años leímos en el Morning Chronicle dos artículos de un tratado secreto concluido en Verona. Su correspondiente de Lisboa era el que hacia esta revelacion que produjimos sin garantias. M. de Chateaubriand nos escribio al dia siguiente diciéndonos que no habia existido tratado alguno en Verona, y que los hechos publicados por el periódico inglés eran contrarios a la verdad. El corresponsal del periódico, nos escribió algunas semanas despues justificando su dicho: no teniamos gana de prolongar esta polémica, y no nos habiamos tampoco dado por alicuotas suficientes para habernos defendido de la palabra de M. de Chateaubriand.

El carácter de éste es poco dudoso, y un tenacidad sobre este asunto. Ahora bien, el autor del artículo que reproducimos hace dos años, lo pegado á Paris, y en el momento nos lo manifestó el texto exacto de los documentos que habian formado su convencion; nos ha presenciado lo primero un libro que se encuentra en todas las legislaciones americanas, y en muchas empujadas inglesas, y que goza en ambos países de una consideracion considerable, mirándosele como una colección de documentos auténticos. Este libro se llama Código diplomático americano, contiene una colección de todos los tratados y convenios entre los Estados-Unidos y las potencias extranjeras desde 1776 á 1834, por Jonathan Elliot. Son dos volúmenes en 8.º mayor y en el segundo, núm. 24 pág. 139 se lee el texto del tratado secreto de Verona, texto ciertamente curioso, y cuya traduccion literal damos á continuación.

TRATADO SECRETO DE VERONA.

Los abajo firmados, especialmente autorizados para hacer algunas adiciones al texto de un tratado secreto, y para cambiar sus poderes respectivos, acordando en lo siguiente:

Art. 1.º Las altas partes contratantes, convencidas de que el sistema de gobierno representativo, es tan incompatible con los principios mas antiguos, como la monarquía de la soberanía absoluta, con el bien de la humanidad, se obligan mutuamente del modo mas solemnemente á usar de todos sus esfuerzos para destruir el sistema de gobierno representativo en todos los países de Europa en que puede existir, y á introducir en los estados en que ya no se desconoce.

Art. 2.º Como no puede dudarse que la libertad de la prensa, es el medio mas poderoso para combatir y destruir los profundos defectos de los derechos de las naciones en detrimento de los principios de las altas partes contratantes, por lo tanto se acuerda adoptar todas las medidas propias para suprimir la libertad de prensa en los estados, sino ya abolidos en el resto de la Europa.

Art. 3.º Convencidos que los principios de religion contribuyen muy poderosamente á mantener á las naciones en el estado de obediencia, y que por lo tanto se acuerda que los sus referidos principios de obediencia, se apliquen á sus respectivos estados, y que cada una de ellas pueda adoptar las medidas necesarias para impedir que los principios de libertad de prensa sean admitidos en sus respectivos estados, y que el Papa por su parte se comprometa á oponer su autoridad apostólica y sus legados á toda tentativa que se haga por ellos y sus aliados para introducir y sostener en sus respectivos estados, y en sus naciones.

Art. 4.º Las altas partes de la España del Portugal, y de la Guayana Francesa, todas las circunstancias con las que este tratado tiene relación, nos particularmente las altas partes contratantes al confiar á la América el cuidado de concluir con ellos,

no obligan á abstenerse del modo que menos puede comprometerlos con sus pueblos y con el pueblo francés, por medio de un subsidio de parte de los imperios, de veinte millones de francos cada año á contar desde la firma de este tratado hasta el fin de la guerra.

Art. 5.º Con el fin de restablecer en la Peninsula el orden de cosas que existia antes de la revolucion de Cadix, y á la vez asegurar la entera ejecución de los artículos del presente tratado, las altas partes contratantes se dan mutuamente seguridad reciproca, que cuando tiempo se necesite para el cumplimiento de sus tareas, dejada á un lado toda otra idea de utilidad ó cualquier otra medida que tuviesen que tomar, dirigiéndose lo mas pronto posible á todas las autoridades existentes en sus estados y á todos sus agentes en el extranjero para establecer una perfecta igualdad en los medios con que han de cumplirse las miras propuestas por este artículo.

Art. 6.º Este tratado será renovado con tales cambios como pueben ocasionar nuevas circunstancias, ya en el Congreso, ya en la corte de una de las partes contratantes, y tan pronto como se termine la guerra de España.

Art. 7.º El presente tratado será ratificado, y los ratificaciones cambiadas en Paris en el término de seis meses.

Hecho en Verona el 22 de Noviembre de 1822.

Firmado por el Austria, Metternich por la Francia, Uvaroff por la Prusia, Bunsen por la Rusia, Noth por el Reino de Nápoles.

Este documento no se ha publicado solamente en este libro, lo he publicado en una colección publicada en Baltimore, cuyo título es Registro histórico de todos los documentos de acuerdos y hechos en la pazina 187 del tomo 24 se lee el mismo tratado traducido en francés y en alemán, y en la página 188 se lee el mismo tratado en español con alguna variacion en las palabras usadas por las traducciones.

(Continúa)

LA UNIFORMAZA.

San Luis, Julio 30 de 1846

De una carta de San Luis fecha 20 del mes de Julio de la siguiente tenor.

En consecuencia del entrada á esta ciudad de una brigada del ejército a las órdenes del general D. José García Combalá, 2.ª brigada del general D. Florindo Azpeita, dentro pocos días despues. Los cuarteles están preparándose, se dice que la 1.ª brigada mandada por el general Gonzalez Arce, que luego á tardar bajara el día 23, vendrá para tomar posesion del que entra para cuya ocupacion debe estar acordado el ejército regular, y el de Guadalupe concluye tan pronto, como todo lo indican por los preparativos á las órdenes que se hallaban en una situacion desesperada.—El general Azpeita, tendrá destino en el ejército regular, pues me consta que en los cuarteles há ofreciéndose al gobierno para la guerra cantona, y que en su consecuencia se le ha asignado el mando de una brigada, mandada por el general del ejército, y que se le ha asignado el mando de una brigada, y que se le ha asignado el mando de una brigada, y que se le ha asignado el mando de una brigada.

En consecuencia que por T. y C. V. se ha formado una brigada de guerra, que se le ha asignado el mando de una brigada, y que se le ha asignado el mando de una brigada, y que se le ha asignado el mando de una brigada.

NOTICIAS DE MATAMOROS

El ejército de línea americano compuesto necesariamente en hacer conservar el orden y sosiego de la ciudad, aliviana por los voluntarios y vivanderos, ha recogido la obediencia de estos, en términos, que se dejó sentir entre ellos una division que favorece á nuestra causa, y salva á la población de muchos atentados.

Las fuerzas enemigas han tenido en la una matanza y pérdidas considerables, que los jefes lamentan en secreto.

La salida de tropas por las villas no cesa, y sus vapores son favorecidos con las cañoneras del Brava.

La comisaria del ejército empieza á ver empobrecer sus cajas, y para el corazón metálico de los yankees, esto es mortal, y el mas fuerte debilitante de su espíritu patrio.

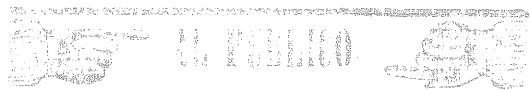
No hay ya oficial alguno americano que nos provoque la cuestion de la guerra, porque confiando ellos mismos la injuria por parte de los Estados Unidos, fundan moverse, á virtud de la pasiva obediencia militar, y callan reconociendo que se trata de una conquista las mas escudatosa y destituida de razon.

Hacen andar nuestros conquistadores de su sistema de libertad, y ayer ha mandado el general Taylor veinticinco hombres para cerrar la imprenta que publicó el número del Liberal Moderado, cuyo propósito remití por que no gusta que se publique la opinion y constancia de los mexicanos por su patria, sean cuales fueren las causas de su inestabilidad y miseria.

El Domingo próximo en la iglesia pública en idioma inglés, por un sermón de un predicador del ejército, sobre que no debe llamarse en vano, y hoy en una casa pública hubo sermón por el mismo de diversos oraciones.

La presencia de los voluntarios en las calles por su traque y persecucion de parte de los militares, produce el efecto de haber habido sus muertes y desórdenes muchos cometidos por estos con los mexicanos y algunos con la tropa de línea, por sus faltas de obediencia y por sus actividades no los aguanta por el general Taylor, y con voz del mismo en política y todo me acordaba con semejante conducta de voluntarios.

La trinidad ó trío de hecho, con presencia absoluta de estos hechos en tratados de independencia en todos circunstancias con México, y protegida por los Estados Unidos, y la conducta noble de estos no debe en no solicitar artículo de transeion la mas mínima, sino con calma y firmeza patrio mover sus justos recursos á resolver en guerrilla y guerra los millos los generados abusos de los usurpadores, los que si muy malastados y al desagravio, porque en estos se aprovecharian de su ocupacion para mejorar la suerte á que siempre ha estado condenado su gobierno, y porque esta es el único camino que este día de a vivir se apresurara una tremenda, y que se debe detener de los Estados Unidos.



HABRÁ DE EFECTUARSE por orden del Ayuntamiento de esta ciudad, en el Instituto de educacion de la ciudad el próximo domingo á las 4 de la tarde un examen público, el director en su particular, examina á todos los amigos de la educacion de la juventud, para que se sirvan honrar el acto con su asistencia. Tampico, Julio 30 de 1846.

Juan de Escobar.